

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2527** *INSTITUTO MEDICO QUIRURGICO SAN RAFAEL, S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en la Av. Las Jubias, 82, a las trece horas del próximo día 26 de junio de 2025 en primera convocatoria y, a la misma hora y mismo lugar, el siguiente día en segunda convocatoria, conforme al siguiente.

Orden del día**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al año 2024.

Cuarto.- Examen, aprobación y, en su caso, acuerdo del reparto de la participación en beneficios del Consejo de Administración, así como de los gastos de representación a percibir por los consejeros de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales y determinación de la forma de pago.

Orden del día**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Nombramiento de auditores.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que, a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Coruña, 15 de mayo de 2025.- El Secretario, Javier Peña García, Vº. Bº. La Presidenta, Benigna Peña Sánchez.

ID: A250022669-1